



Ministerio
de Educación
y Cultura



LLAMADO N°34/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN NIVEL IV PARA EL NINDES DEL IIBCE (11/09/2023).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel IV, de 40 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para realizar **actividades de gestión de proyectos y administración en el marco del Núcleo de Innovación y Desarrollo (NINDES) del IIBCE.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 40 horas semanales (Técnico Nivel IV), por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación, no prorrogable.

El sueldo nominal es de **\$69.651** (escala vigente, valores enero 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que ya posean un contrato de horas docentes e investigación en la Institución.

Los postulantes extranjeros seleccionados deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

No se podrá tomar posesión del contrato pasados los 30 días corridos desde la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo, en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Técnico de Apoyo Nivel IV](#), desde el lunes 11 de setiembre, hasta las 12:00 horas del **miércoles 20 de setiembre de 2023.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Título/s (en caso que corresponda).
4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.





Ministerio
de Educación
y Cultura



IV) PERFIL

Los/as postulantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de carreras terciarias de las áreas de economía, administración, ciencias biológicas, ingeniería (química o alimentaria) o formación equivalente verificable. Se valorará especialmente la experiencia en gestión de proyectos.

Se valorará: 1) conocimiento del sistema de investigación nacional, 2) antecedentes de trabajo en la gestión de instituciones académicas del sistema nacional de ciencia y tecnología, 3) experiencia en transferencia de conocimiento, 4) experiencia en procesos de calidad y certificación vinculados al sector productivo.

La persona seleccionada trabajará bajo la coordinación del Técnico Nivel V encargado de articulación y gerencia ejecutiva para la implementación del NINDES y deberá asistir en el desarrollo de la base de datos de potenciales clientes, en la elaboración de material de comunicaciones para promover al NINDES, coordinar con FAICE aspectos contractuales que pudieran surgir, entre otras actividades.

Quien acceda al contrato trabajará conjuntamente con la Comisión ad hoc del Núcleo de Innovación y Desarrollo y el Consejo Directivo del Instituto.

En caso de ser necesario, el Tribunal podrá realizar una entrevista (presencial o virtual) a los postulantes.

Por más información consultar a: Asistentes Académicas o los Referentes del NINDES.
(sgonzalez@iibce.edu.uy, russo@iibce.edu.uy, asistentes@iibce.edu.uy)

